

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

LISTA de los cinco candidatos a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal del primero de diciembre de dos mil dieciséis, al treinta de noviembre de dos mil veintiuno aprobada en la Sesión celebrada el martes ocho de noviembre de dos mil dieciséis, conforme a lo previsto en el Punto Quinto del Acuerdo General número 8/2016, de diez de octubre de dos mil dieciséis, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

LISTA DE LOS CINCO CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 8/2016, DE DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

1. CÁRDENAS RAMÍREZ FRANCISCO JAVIER
2. CEDILLO OROZCO ARTURO
3. CRUZ RAMOS JORGE ANTONIO
4. HERNÁNDEZ FONSECA JULIO HUMBERTO
5. TEMBLADOR VIDRIO ROSA MARÍA

En términos de lo previsto en el numeral 3 del punto Quinto del referido Acuerdo General Plenario se convoca a los candidatos antes indicados a la sesión pública solemne del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se celebrará el lunes catorce de noviembre del año en curso a las diez horas.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: QUE ESTA LISTA DE LOS CINCO CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 8/2016, DE DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Pública Solemne celebrada el martes ocho de noviembre de dos mil dieciséis, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Eduardo Medina Mora I., Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Luis María Aguilar Morales. No asistió el señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, previo aviso a la Presidencia.- Ciudad de México, a ocho de noviembre de dos mil dieciséis.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: Que esta copia fotostática constante de una foja útil concuerda fiel y exactamente con el original de la *LISTA DE LOS CINCO CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 8/2016, DE DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN*, que obra en los archivos de la sección de instrumentos normativos de esta Secretaría General de Acuerdos y se expide para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.- Ciudad de México, a ocho de noviembre de dos mil dieciséis.- Rúbrica.